

QUILMES, 6 de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0156/11 mediante el cual se designan a los Directores de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.S.) N° 431/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (C.S.) N° 431/11 se creó la Licenciatura en Artes y Tecnologías de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en consecuencia debe procederse a la elección de un/a Director/a para dicha Carrera.

Que la profesora María del Carmen Valdéz reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la profesora María del Carmen Valdéz, DNI: 17.198.571, Directora de la Licenciatura en Artes y Tecnologías, a partir del 6 de





septiembre de 2011 y hasta el 5 de septiembre de 2013, tal como lo establece en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 193 /11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES